

Cláusulas contractuales abusivas que ponen en peligro el acceso a la información sobre reparación y mantenimiento

Sentencia histórica a favor del mercado independiente de recambios para automóviles

Comunicado de prensa

Bruselas, 11 de julio de 2025 - ADPA, la asociación de editores de información técnica utilizada para la reparación y el mantenimiento de vehículos, y GVA, la asociación alemana de distribuidores de piezas de recambio para automóviles, han ganado un importante pleito contra BMW, que intentaba imponer cláusulas contractuales abusivas.

En los últimos años, BMW ha intentado imponer restricciones contractuales drásticas a la capacidad de los operadores independientes de adquirir y utilizar información técnica. Teniendo en cuenta la creciente complejidad de los vehículos, dicha información es crucial para garantizar la aptitud para la circulación de los vehículos a lo largo de su vida útil, por lo que su disponibilidad y asequibilidad es clave para la seguridad y la sostenibilidad de la movilidad por carretera.

Una vez más, la ADPA y la GVA han unido sus fuerzas para impugnar tales prácticas, en particular el grave aumento del coste de la información técnica, las dificultades para acceder a la información relacionada con el VIN y las restricciones al uso por parte de los editores de sus propios productos de información.

El viernes 27 de junio, el Tribunal Regional de Munich (Alemania) se puso en gran medida de parte de ADPA y GVA, al validar el planteamiento de las asociaciones en las tres mociones más importantes, de un total de cuatro presentadas ante el mismo. El Tribunal ha dictaminado que BMW debe dejar de cobrar por cada consulta de información relacionada con el VIN; que BMW no puede reclamar derechos sobre los productos de información de los editores (moción que BMW había aceptado poco antes); y que las tasas cobradas por BMW por la información técnica infringen el reglamento europeo sobre la homologación de vehículos.

La sentencia, que todavía puede ser objeto de recurso, supone un gran éxito para el mercado independiente de piezas de recambio. En particular, abre la puerta a que los miembros de ADPA reclamen el reembolso de las cantidades indebidamente cobradas.

Pierre Thibaudat, Director General de ADPA, ha declarado: "Una vez más, no nos ha quedado más remedio que acudir a los tribunales, y una vez más, un tribunal ha aclarado que los fabricantes de vehículos no deben obstaculizar el acceso a la información técnica por parte del mercado independiente de recambios de automoción. Ahora, trabajemos todos juntos para encontrar soluciones aceptables y viables y para desarrollar una relación comercial sostenible".

Thomas Vollmar, Presidente de GVA, añadió: "La clara victoria que hemos obtenido no sólo es buena para ADPA y GVA. Beneficia directamente a todo el mercado independiente de recambios y, más allá, a los consumidores, que podrán elegir entre soluciones competitivas, asequibles e innovadoras a la hora de realizar el mantenimiento de su vehículo, un tema crucial teniendo en cuenta el coste de la movilidad por carretera".

Marcus Sacré, socio de Osborne Clarke, que representó a ADPA y GVA en el procedimiento, concluyó: "La legislación europea, y la intención del legislador europeo, siempre han sido claras. La sentencia histórica obtenida por ADPA y GVA confirma inequívocamente, una vez más, que los fabricantes de vehículos no pueden ni deben restringir unilateralmente la competencia".

Para más información

Pierre THIBAUDAT, ADPA Director General pierre.thibaudat@adpa.eu

Dirk SCHARMER, GVA CEO d.scharmer@gva.de

ADPA, la Asociación Europea de Editores de Datos de Automoción, tiene como objetivo garantizar un acceso equitativo a los datos y la información de automoción necesarios para la reparación y el mantenimiento de los 280 millones de vehículos que circulan por las carreteras europeas, contribuyendo a que sigan siendo aptos para la circulación durante toda su vida útil. Sus miembros diseñan y proporcionan soluciones competitivas, innovadoras y multimarca a los operadores del mercado posventa de la automoción. Fundada en 2016 y con sede en Bruselas, ADPA es miembro de AFCAR, la Alianza para la Libertad de la Reparación de Automóviles en la Unión Europea, y de FAAS, el Foro para la Sostenibilidad de la Posventa de Automoción.